

ANUNCIO

DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN DE DEPENDENCIA EN EL SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL B.O.P. DE LEÓN Nº 113 DE 14 DE JUNIO DE 2012

Reunida la Comisión de Valoración del Concurso Específico para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de Sección del Servicio de Servicios Sociales Básicos, el día 15 de noviembre de 2012, por la citada comisión se acuerda

Primero.- Determinar que en la segunda fase del concurso han alcanzado la puntuación mínima de 2,75 los dos aspirantes con las siguientes valoraciones:

D. NICANOR PASTRANA CASTAÑO

-Experiencia en la tramitación de procedimientos derivados del desarrollo del Sistema para la promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia (reconocimiento de dependencia y servicios de catálogo de la Ley de Dependencia: 3 PUNTOS

-Experiencia en coordinación de programas de servicios sociales y en gestión presupuestaria de programas de servicios sociales: 0 PUNTOS

-Formación específica en materia de dependencia: 1 PUNTO

-Docencia, impartición de cursos, trabajos, publicaciones, menciones, etc., relacionados con el ámbito de la Administración Pública: 0,75 PUNTOS

TOTAL SEGUNDA FASE: 4,75 PUNTOS

D. JOSÉ MÉNDEZ LLAMAZARES

-Experiencia en la tramitación de procedimientos derivados del desarrollo del Sistema para la promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia (reconocimiento de dependencia y servicios de catálogo de la Ley de Dependencia: 2,66 PUNTOS

-Experiencia en coordinación de programas de servicios sociales y en gestión presupuestaria de programas de servicios sociales: 3 PUNTOS

-Formación específica en materia de dependencia: 2 PUNTOS

-Docencia, impartición de cursos, trabajos, publicaciones, menciones, etc., relacionados con el ámbito de la Administración Pública: 0,29 PUNTOS

TOTAL SEGUNDA FASE: 7,95 PUNTOS

Segundo.- Que la puntuación total es la que a continuación se indica:

CONCURSANTE	PRIMERA FASE	SEGUNDA FASE	TOTAL
Méndez Llamazares, José	6,70	7,95	14,65
Pastrana Castaño, Nicanor	6,40	4,75	11,15

Tercero.- Proponer al órgano competente del a Diputación la asignación del puesto de Jefe de Sección de Dependencia, perteneciente al Servicio de Derechos Sociales Básicos a D. **José Méndez Llamazares** con NIF 9.726.934 G

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Ilma. Sra. Presidenta, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Fdo.: M^ª Luisa Blanco Sarmiento